

LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.
PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.

EDITOR RESPONSABLE, Emilio Artavia.

ADMINISTRADOR, F. Mora A.

ADMINISTRACION GENERAL.
 Calle 23, Número 47 Norte.

{ S. José, Sábado 22 de Octubre de 1892. }

"LA HOJA DEL PUEBLO."
 Se publica los días Martes, Jueves y Sábado

Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts.
 El número suelto vale..... " 0.10 " "
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... " 0.01 " "
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... " 0.00½ " "
 Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán a razón de..... " 0.25 " "
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular a precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.
 En ningún caso se devuelven originales.
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

CALENDARIO. Octubre.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sábado 22. Santa María Salomé, una de las santas mujeres del Evangelio, madre de los apost. S Juan y Santiago.

Domingo 23. San Pedro Pascual, ob. y mr., san Juan Capistrano, conf., santos Servando y Germán, hermanos mrs.

AGENTES. Para la venta:

Calle de la Fábrica... Evaristo Cano.
 Paso de la Vaca... Tomás Cedeño.
 Puebla y Mercado... Federico Góngora.
 Calle de la Sabana... La Marinita.
 Calle del Correo... José Aguilar.
 Avenida 6ª... Luis Carvajal.

Para suscripciones:

SAN JOSÉ..... Emilio Artavia.
 S. Pedro del Mojón..... Belfort Mora.
 Guadalupe..... Custodio Amador.
 El Zapote..... Federico Streber.
 S. Franc. Dos Ríos..... Joaquín Solano Viquez.
 San Isidro Arenilla..... Gil Blanco.
 San Vicente.....
 San Gabriel.....
 La Uruca..... Simón Meléndez.
 Curridabat..... Francisco Amador.
 Desamparados..... Florentino Garbanzo.
 San Miguel de id..... Gabriel Chacón.
 San Antonio de id..... José Monge Reyes, 2º.
 San Rafael de id..... Lucas Cascante.
 Patarrá..... Pedro Manl. Camacho.
 El Rosario..... Isidro Ureña.
 Escasú..... Pío Roldán.
 Santa Ana..... Juan Bta. Muñoz.
 Piedras Negras..... Rosa Marín.
 Picagres..... Vicente Barrientos.
 Tabarcia..... Joaquín Vargas.
 Tranquerillas de Aserri..... Ramón Calderón.
 CARTAGO..... José G. Bonilla.
 San Raf. — Cartago..... José Serrano.
 Paraíso de id..... Rafael Meza M.
 Tres Ríos..... Natalio Mora.
 San Rafael de id..... Manuel Mora.
 El Dulce Nombre..... Espiritusanto Ramírez.
 Concepción..... Abraham Cubero F.
 HEREDIA..... José Coto.
 Santo Domingo..... Manuel López.
 S. Isidro de Heredia..... Benjamín Rodríguez.
 ALAJUELA..... Pascual Saborío.
 San Antonio de id.....
 San Ramón..... Dionisio Naranjo A.
 Grecia..... José Bolaños Campos.
 Sta. Gertrudis de id..... Mercedes Torres.
 Naranjo — Alajuela..... Eugenio Rojas.
 PUNTARENAS.....
 Esparta..... Carlos J. Chinchilla.
 LEBERÍA..... Eudécimo Benedit.
 Nicoya..... Jesús T. Vega.
 Santa Cruz..... Domingo Gutiérrez.
 Bagaces..... Manuel Grillo.
 Cañas..... Ramón Marroquín.
 Palmares..... Vicente Paniagua.
 Atenas..... Rafael Chávez C.
 El Mojón..... Raimundo Alvarado.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

MISION DE LA PRENSA.

Tienen muy pobre idea del periodismo los que buscan en él estímulo enérgico de odios y de pasiones innobles; piensan muy bajo aquellos que lo encuentran falto de interés cuando no reboza en sus columnas la hiel de los insultos, sino que realiza una propaganda seria, tranquila, de ideales y procedimientos más ó menos avanzados.

El periódico es un arma de largo alcance, pero la eficacia de las batallas que libra está en razón directa de su imparcialidad, ilustración y cultura. Lástima grande que en la república de las letras no haya un centro directo para negar el acceso á la alta tribuna de la prensa, á los faltos de sereno juicio, imparcial criterio, ilustración é inteligencia, pues de ese modo siempre el periodismo sería agente de progreso y nunca escandaloso perturbador de la tranquilidad social.

Alguien dirá que á falta de ese centro está el buen juicio de los lectores, quienes negarán su apoyo á toda publicación inconveniente; pero está demostrado que sólo en un pueblo cuya cultura intelectual raye muy alto, la opinión pública es bastante para reprimir los desmanes de ese cuarto poder del Estado llamado periodismo. En nuestros países, si ha derramado mucha luz, también ha pervertido el criterio de las gentes, acostumbrándolas á ver en las luchas de la prensa, no un torneo donde combaten apuestos caballeros, saludando al adversario antes de entrar en acción, sino algo demasiado repugnante cuyo calificati-

vo dejamos al buen juicio del lector.

Desde luego, hay excepciones honrosas, y así nos complace en reconocerlo. Pero de tal modo hemos practicado los principios de igualdad, que ni siquiera exigimos conocimientos rudimentarios al que quiso ser nuestro vocero en público, y las nulidades encontraron el medio de hacer ruido, sacando destemplados sonos de los clarines de la prensa, cuando en hábiles manos debieron producir selectas y agradables armonías.

Tánto como debe luchar el periódico para que el progreso siga marcha ascendente en estas tierras; tan variados y complejos como son los problemas de vida ó muerte para la nación, que es tan por resolver; tan urgente como es poblar de habitantes nuestros baldíos, mejorar el medio circulante, tender los rieles en el camino que va al Pacífico, destruir los monopolios, cimentar sobre base sólida esta prosperidad con resplandores de oropel, ensanchar el campo hoy tan reducido de la madre agricultura, moralizar las costumbres, que ya se resenten de cierta atmósfera impregnada de fétidos vapores, y las triquiñuelas de una política mezquina ocupan el tiempo que á esos graves asuntos debiera dedicarse.

La prensa es el consejero obligado de los poderes de la nación; mas para que su labor no sea estéril, debe rechazar el tono dogmático, desarrugar el ceño y hablar al gobernante con altivez y dignidad, sin descender á vulgaridades y groserías, porque cuando tratamos con respeto y consideración al que está constituido

en autoridad, al honrarle como es debido, también á nosotros mismos nos honramos.

Hoy, por ejemplo, se castigará al que insulta y se impondrá silencio á los lenguaraces atrevidos. No obstante la suspensión de garantías, el Gobierno respeta toda propaganda lícita, y si la prensa, con buenas razones le demuestra la excelencia de un procedimiento, estamos seguros de que será adoptado. ¿Por qué enmudecen nuestros colegas? A caso el cansancio, las decepciones tal vez, determinan su actitud? Si es eso, un poco de energía bastará para reanimarlos, pues no queremos hacerles la grave injuria de pensar que guardan silencio, por que no tienen la impunidad como broquel.

Aparte de esa alta misión de asesorar á los Poderes públicos, tiene el periodismo la de ilustrar al pueblo. Cuando el escritor empieza á llenar cuartillas, al par que externa sus ideas, elabora algo que servirá de alimentación intelectual á los que se comunican con él por medio de la lectura. Entonces es maestro y es apóstol; enseña y redime; y si la verdad y la justicia le inspiran, á cada palabra suya un entendimiento se ilumina y una conciencia surge libre.

Y siendo así, cómo se explica que permanezcan inactivos los bravos lidiadores de la prensa? Cuando es tan amplio el terreno de la lucha, el que á él no se lanza es por temor ó egoísmo, y los timoratos y egoístas nunca ganaron un laurel para sus frentes ni merecieron un aplauso en señal de aprobación.

Se resignan á eso nuestros compañeros de la prensa?

Páginas para el Pueblo.

IV

Tan acostumbrados están algunos á ver siempre bastardos fines en toda agrupación política, que no faltan personas bastante cándidas, por no decir ignorantes, que suponen empeñado al partido democrático costarricense en una propaganda netamente personal.

Piensen á veces que luchamos por allanar el camino del Poder á éste ó aquel personaje, y como tras nuestros días nos procederemos nada alcanzan á vislumbrar de antipatriótico ó indigno, motéjannos de ilusos y con sonrisa un tanto despreciativa reciben nuestra pobre hoja, que sin artificiosa retórica va preparando el camino para el mejor desarrollo y vulgarización de las ideas democráticas.

Bien comprendemos que aquí donde el elemento llamado liberal forma una especie de aristocracia, abso-luta monopolizadora hasta hace poco de los cargos y honores públicos, es inusitado que un elemento esencialmente popular como el constituido por nosotros, haga acto de presencia en la discusión de las doctrinas políticas y luche en el terreno legal por la difusión y predominio de sus ideas.

Pero eso únicamente demuestra, aun cuando algunos pretensos oráculos opinen lo contrario, que la ley del progreso se cumple en Costa Rica y el ilota de ayer se levanta alto para discutir los títulos de los que aspiran al mando, y revalidarlos por medio de una elección ó desconocerlos, mostrándose indiferente á sus empeños.

La razón de nuestros trabajos ahí se encuentra. El porvenir de la patria nos toca tan de cerca, que sería nos reos de traición para con ella, si no aprontáramos nuestro grano de arena á la obra de su engrandecimiento político-social. Por quién trabajamos? Por el pueblo, y esto con el interés de lo que nos es propio, pues que de él somos parte integrante. ¿Que necesitamos fijarnos en alguien, capaz por reconocida ilusión, patriotismo, honradez y buena voluntad para realizar el objetivo de nuestras aspiraciones y no merecer el calificativo de soñadores? Eso lo tenemos entendido, y si hoy por hoy ninguna personalidad nos cautiva, cuando llegue el oportuno momento se sabrá quién es el que consideramos digno de ser colocado en el sitial para velar por la suerte de la nación é impulsarla á su mayor progreso.

Hoy todo cálculo es prematuro; como el agricultor cuando quiere al canzar buena cosecha, estamos regando el abono, para que luego la semilla de los principios germine sin difi-

cultades y lozano se levante el árbol de la prosperidad pública, á cuya sombra todos plantaremos nuestra tienda.

Los pesimistas no se dan cuenta de lo que estamos realizando, pero la opinión pública siente que avanza y los afiliados á nuestra causa no cesan de aumentar, siendo precisamente el elemento trabajador el que nos trae su rica savia y atlética energía.

Nada de misterios en nuestros medios de lucha; despreciamos la encrucijada y en el camino real aguardamos á todos los hombres bien intencionados para fraternizar con ellos. *La Hoja del Pueblo* es una publicación de principios, como el partido á que sirve de órgano. Léanse nuestros artículos sin prejuicios que manejan el criterio y no habrá lugar á conjeturas que mucho distan de la verdad.

La época es de concentración y disciplina. No pierdan el tiempo los que revolotean como mariposas por esos trigos, porque puede pasar la hora oportuna para que se incorporen en el movimiento político y entonces, por tener miedo de mirar hacia adelante, puede ocurrirles caso idéntico al de la mujer de Lot.

REPRODUCCION.

Conversaciones políticas con el pueblo.

(Continuación)

III.

—¿Que va á producir mi pobre voto la desgracia ó el bienestar del país? Yo no creo poder influir en nada de eso. Además, con tal que yo me gane mis *realitos* para mantenerme, *yo y mi familia* ¿qué me importa quién mande?

Así dices, amigo mío, á quien trata con la mejor intención del mundo, de hacerte ver lo que eres y lo que vales? ¡Oh! no; alguien, empeñado en mantenerte en la oscuridad y en la ignorancia, te dice que basta que seas "honrado y trabajador." Esto basta para ser buen sirviente, pero no, para ser buen ciudadano. Es una ruindad quererte convencer de que es bueno que seas *siervo* y que te basta con tener el estómago *lleno y caliente!* Esos que tal te predicán son tan falaces que sostienen que todos los hombres son iguales por naturaleza y no por sus derechos como *ciudadanos* de la República. Precisamente es lo contrario: es verdad que todo *cristiano*, todo ser racional, trae de la naturaleza como dice un sabio, igual suma de sentido común; pero los hombres por las condiciones naturales, sabes bien que son *diferentes*, diversos: unos blancos, otros morenos; unos guapos, otros feos; unos altos, otros

bajos; etc., etc. La condición de ciudadanos y el goce de las libertades políticas, es lo que los hace iguales ante la ley. Bien entendido que si cometieres un crimen, ó si fueres incapaz por naturaleza, ó por enfermedad, para ejercitar esos derechos, no los ejercerás.

Pero vamos adelante, acerca de tu modo de pensar, que más bien parece intencionado para averiguar qué hay sobre esto en nuestra Ley, que para que yo entienda que te desprecias tanto que no te interesas en la *cosa pública*, que eso quiere decir el nombre del sistema de gobierno bajo el cual vives, República.

—¿No te parece conveniente que tu esposa, tus hijos y tus *concertados* y peones, si los tienes, cuiden como tú mismo de tus intereses, de las cosas de tu hacienda?... A buen seguro que llamarías mal hijo, al que viendo en tu potrero un buey con *gusanera*, no tratara de curarlo ó si quiera te lo participase á fin de que lo curaras tú; á buen seguro que si tu esposa amparara á un *concertado* que estuviera robándote parte del *maiz del año* ó de los demás frutos que sirven para alimentarnos á todos, te pondrías muy *bravo*, y que, en fin, si alguno de los tuyos despilfarrara *lo tuyo*, lo considerarías tu enemigo....

Pues bien éste es el caso: los ciudadanos todos están interesados en lo que *es de todos*, en la grande hacienda de todos que se llama *PATRIA*, la cosa más grande y más augusta que, después de Dios, existe. Tú eres un miembro de esa gran familia, un *concertado*, un hijo de esa Patria, cuyos intereses debes ver como cosa propia y para ello, con tal que tengas 20 años de edad ó 18, si eres casado ó profesor de alguna ciencia, costarricense natural ó naturalizado, y vivas de tu trabajo; —salvo que por algún crimen estés castigado con la separación temporal de tus derechos,—la Constitución te da y *debiera exigirte* el de hacer uso de tu voto en las elecciones, que es lo más interesante para el buen manejo de la *cosa pública*. Porque, dime: si *echas* malos peones á un trabajo ¿no te parece que en vez de hacer bien ó esperarlo, sucederá todo lo contrario? Y si los trabajadores han de ser puestos por parecer de muchos, y las opiniones están equilibradas en favor de un buen *peón* y de otro que tú crees que es *pésimo*, tú serás el responsable si decides con tu voto que sea éste y no aquél el empleado.

Todo individuo, hombre ó mujer, rico ó pobre, desde que tiene uso de razón cabal y capacidad natural para expresar su voluntad, debiera tomar parte en ese importante asunto. Pero en Costa Rica por desgra-

cia no sucede así. Con las condiciones indicadas y según una lista que las municipalidades pondrán al público ocho días antes de la elección, de ciudadanos *calificados*, tienen sólo los varones el derecho de elegir entre sí los *electores* á razón de tres propietarios y un suplente por cada mil habitantes, y los mismos cuatro por los distritos que no lleguen á una población de mil. Esos electores son como *encargados* de elegir las autoridades á nombre del pueblo; duran en su destino, que es obligatorio, cuatro años, y ellos son los que designan Municipalidades, Diputados y Presidente de la República.

Lástima que esté tan restringido el derecho, y deber á la vez, del sufragio; pero algún día llegará á ser directa la elección de todas las autoridades del país.

(Continuará).

TAPALIGUI.

A Rubén Darío

(Continuación.)

—Mi choza te espera, Miri. Diez esclavas choncales te servirán; mullidas pieles de tigre serán tu lecho, y los más lindos collares de piedras verdes adornarán tu cuello.

—Soy tu esclava, Tapaligui; mi mayor deseo es vivir en tu choza; pero ¿olvidas acaso á mi anciano padre? ¿Quién molerá su cacao y su maíz; quién pondrá á secar las hojas verdes del tabaco cuando Miri no esté allí para hacerlo? Recuerda que no tiene más hija que yo.

El indio bajaba la cabeza convencido por las razones de su amada, porque entre aquella gente salvaje el respeto y amor á los padres eran un verdadero culto.

—Además—prosiguió Miri,—tú eres el enemigo mayor que tiene mi nación y mi padre se moriría de pena al saber que estoy en tu poder.

Tapaligui meditó un rato, buscando sin duda una solución favorable á sus deseos; levantó en seguida la cabeza y dijo con soberbia:

—Bien haces en no abandonar á tu padre, Miri; pero yo he jurado que has de ser mía y Tapaligui sabe hacer que se cumplan sus deseos. Si tú no puedes separarte de tu padre y él no ha de querer venir de grado con nosotros, lo llevaré prisionero contigo á Chira, después de matar á Nambi y saquear á Nicoya.

Miri escuchó el terrible proyecto con naturalidad, y hasta le pareció bien, pues tales eran las costumbres de aquellos pueblos que vivían en continua guerra unos contra otros, y para quienes la ley del más fuerte era la única ley. El bizarro Tapaligui era muy capaz de llevar á cabo su arriesgada empresa. Hijo del cacique de Chira, Niquier era sin duda el guerrero más esforzado de su nación; su valentía y extraordinaria fuerza le habían conquistado gran repu-

tación y fama entre todos los pueblos ribereños del golfo de Oratúa, y su nombre era temido y respetado hasta los confines del gran cacique Niquera gua.

—Cuando el sol haya brillado diez veces en el cielo—continuó el indio,— volveré con los guerreros de mi padre.

—¡El día de la gran fiesta del sol!— exclamó Miri asustada.

—Ese mismo; será una magnífica sorpresa y esta vez no escapará Nambi de mis flechas.

Tapaligui dijo estas últimas palabras con un acento terrible, en que apunta ba un odio salvaje y reconcentrado, odio hereditario entre los caciques de Nicoya y de Chira, y que á cada instan te reavivaban las sangrientas guerras que se hacían los dos pueblos. Ade más, Tapaligui había vivido en Nicoya durante algunos meses en calidad de rehén, porque era costumbre entre los indios cambiar rehenes cuando después de un tiempo de guerra acordaban sus pender las hostilidades, para así evitar sorpresas. Nambi, hombre rencoroso y de pasiones bajas, había tratado con dureza á su prisionero, y éste juró ven garse. Hubiéralo hecho ya; á no ha ber sido por el recuerdo de la dulce Mi ri, á quien había conocido y amado du rante su cautiverio.

El primer destello del nuevo día vi no á indicar á los amantes la conve niencia de separarse. Aproximóse el indio á la mar y lanzó un grito gutural y de modulación extraña.

Un instante después apareció, avanza do sobre las aguas, una canoa tallada en el tronco de un árbol; venía tripula da por dos hombres. Tapaligui saltó en ella, y la embarcación se alejó rápi da y silenciosa. Cuando hubo desapa recido con dirección á la isla de Chira, Miri regresó corriendo á Nicoya.

El cacique Nambi, repuesto ya de la horrible borrachera con que había cele brado, según costumbre de sus antepa sados, la fiesta de los ídolos, no podía dejar de pensar en la hermosa doncella que le había servido en aquella ocasión. Mandó llamar al viejo Coyopa, señor muy principal y rico, y le manifestó el deseo que tenía de ver á Miri en su choza. Alegróse el anciano con esta nueva, porque los choroteganos, lejos de considerar como afrenta el que sus hijas compartiesen el lecho del cacique, teníanlo á mucha honra, y luego las muchachas eran más solicitadas y se casaban mejor. ¡Cuál no sería portan to la cólera y asombro de Coyopa cuan do vió la obstinación con que su hija rechazó las proposiciones de Nambi! Y no puede decirse que fuera por vir tud, pues ésta no era cosa muy acos tumbrada entre las indias de aquellos tiempos. Debe creerse más bien que la negativa de Miri era motivada por aquella misma repugnancia física que la hebía hecho rechazar al cacique en la noche de la fiesta.

RICARDO FERNÁNDEZ GUARDIA.

(De "la Revista de Costa Rica.")

Continuará.

LITERATURA.

SOÑEMOS.

Soñar, soñar! subir á otras esferas
 Y otros mundos más grandes ascender,
 Y allí permanecer horas enteras
 Al soplo embriagador de otras quimeras
 De dicha, de ventura y de placer;
 Soñar, soñar! y en giros voluptuosos,
 En círculos de grana y oropel,
 Divagar por espacios luminosos,
 Al murmullo de acordes armoniosos
 Que vienen tras nosotros en tropel;
 Soñar, soñar! y al vívido reflejo
 Que encierra en su mirada el porvenir,
 Mirar como en el vidrio de un espejo
 Que, aunque esté triste el corazón y viejo,
 Puede con nuevos bríos revivir;

Soñar, soñar! sentir ansia infinita,
 Pero ansia que no es hija del dolor,
 Sentir que en nuestro espíritu se agita
 Un nuevo sér, una creación bendita,
 Un santo y dulce y celestial amor!
 Soñar, soñar! y ver á nuestro lado
 El sér que nos robara el corazón,
 Oírle, cuando nos habla emocionado,
 Siempre rendido, siempre apasionado
 En su tierna y febril exaltación.....

Soñar, oh! si! soñar que aún nos mira,
 Que aún nos enseña á practicar el bien,
 Que llora al contemplarnos, que suspira,
 Que se agita su alma, que delira,
 Que reclina su sien en nuestra sien.....

Soñar, soñar! de amor en el exceso
 Mil goces inocentes apurar,
 Y vivir de embeleso en embeleso,
 Y al color de un febril nectareo beso
 Con más vehemencia y más ardor amar.

Ay! que dulce es soñar, viendo que pasan
 Las horas sin cesar ante los dos,
 Sentir en nuestras almas que se enlazan
 Las llamas del amor que nos abrasan,
 Y en esas llamas conocer á Dios.

Ven mi Delina, ven! nubes de armiño
 A otros mundos, mi bien, nos llevarán,
 Y allí mi tierno corazón de niño
 Podrá brindarte su simpár cariño,
 Allí ¡quienes robártelo podrán?

Ya llegamos, mujer! cuánta poesía
 Encierran esos mundos de lo ideal;
 Todo es placer aquí, todo alegría,
 Aquí no dura, cual la flor de un día,
 La ilusoria esperanza del mortal.

Ya miras ese alcázar de diamantes
 Que en mis ciegos delirios te ofrecí?
 Enjambres de luciérnagas brillantes,
 Ya verás, en mil giros ondulantes,
 Darte luz mientras vivas junto á mí.

Todo es bello y más bello á tu presencia,
 ¡Benditas seas, divina! mujer!
 Tú infundes á lo creado nueva esencia,
 Tú ejerces absoluta omnipotencia,
 Tú enjendras en las penas el placer.

Eres Dios? No lo sé; pero me inclino
 Y doblo á tu presencia mi cerviz;
 En tí todo es angelical y divino;
 Tú eres dueña inmortal de mi destino
 Y en darte mi albedrío soy feliz.

Me amas? Si! ¡qué importa que iracundo
 El mundo vil me brinde su desdén;
 Qué importará, qué, si con tu amor profundo
 Soy mil veces más grande que este mundo
 Donde no ha sido venerado el bien!

Soñemos siempre; y si mi amor eterno
 Recibe del Señor la maldición,
 Descendiendo del cielo hasta el averno
 Ahogaré todo el fuego de ese infierno
 Con el fuego inmortal de mi pasión!

RAFAEL PINO

MISCELANEA.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del señor don Enrique Thomas "Agente viajero y Empresario de minas". En el lugar correspondiente damos publicidad al prospecto de la Agencia que trata de establecer en esta República y que no dudamos será de grande é inapreciable utilidad para el país.

Saludamos atentamente al señor Thomas y le deseamos el mejor éxito en su empresa.

PROSPECTO.

ENRIQUE THOMAS R.
 Agente Viajero
 y
 Empresario de Minas.

LOS AVISOS
 —DE LA—

Labore Labor
 Vincens Conquers
 INDUSTRIA. INDUSTRY
 Ditat. Enriches.

Agencia de Recepción de Informes,

NOTICIAS Y CORRESPONDENCIAS, MAPAS,

Planos de Viajes de Exploración y toda clase de publicaciones re lativas á la "Capacidad Productiva" de las fuentes de riqueza de la

República de Costa Rica.

(CENTRO AMÉRICA,)

destinadas á la Oficina Central de Informaciones y Estadística

(QUE SE ESTABLECERÁ EN JAMAICA, ISLA BRITÁNICA,)

sobre Agricultura, Minas é Industrias, Inmigración, Ferrocarriles construídos, por construir y los proyectados en Centro y Sud Amé rica, para que sirva de base para la formación de Sociedades Agrícolas, Colonización, Sindicatos Mineros y Comisiones de Es tudios Científicos y Prácticos, relativos á la construcción de nue vas líneas férreas é implantación de nuevas industrias, á fin de abaratar el costo de producción de metales, y los artículos de con sumo en los asientos de Minas, centros de Comercio, y de Pro ductos Agrícolas que carecen de fáciles y económicas vías de co municación entre el puerto de embarque y desembarque, y las Mi nas y Centros de Producción y Consumo.

ADVERTENCIA:

La persona ó personas que tengan noticia de la ubicación de Minas abandonadas, Vetas nuevas ó parajes que tienen importan cia Mineralógica como centro para el estudio y la Exploración de Minas en Costa Rica (América Central) contribuirían al desarro llo de la Industria Minera de la República al suministrar á la Agencia los datos é información que solicitamos.

Se reciben muestras de metales para ensayar y analizar; ya sea por cuenta del remitente ó por la de la Empresa en vía de formación denominada "Columbos Anglo—Americana de Costa Rica y Jamaica (British West Indies)."

San José de Costa Rica, Octubre 12 de 1892.

Enrique Thomas R.

Dirección Provisional:—Cosmopolitan Club.

SUMARIO.

I.

La Agencia, su objeto é importancia para Costa Rica, y sus recursos Mineros, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Estadística y Agricultura, etc., etc.

II.

Las Informaciones Consulares extranjeras como medio recurso eficaz para despertar el interés de los Capitalistas Ingleses y Norte Americanos Su objeto y utilidad práctica para Centro y Sud América como fuente de Información segura y verídica.

III.

Chile, Bolivia y el Perú, y sus Minas. Capatales empleados en el trabajo y explotación de sus minas, constituyendo la Minería la más copiosa fuente de riqueza de aque llas Repúblicas. Protección al capital nacional y extranjero como base para fomentar el desarrollo de la industria minera. Profundidad vertical de algunas minas de plata, cobre, plomo, etc., etc., de Sud América.

IV.

Ligeros apuntes respecto de la constancia, perseverancia y tenacidad del minero en Centro y Sud América. Los Cateos, Exploración y adquisición de minas, como conve niencia, necesidad y base para aumentar la riqueza pública y privada de Costa Rica. Protección que merecen los mineros de los gobiernos de las naciones interesadas en el desenvolvimiento de recursos metalíferos.

(Continuará).

EN \$ 25

Se alquila la casa n° 369, calle 16, Norte. (Paso de la Vaca).—Informará el Editor de este periódico.

Al Público

Me hago cargo de trabajos en albañilería, bien sea por contrato, bien prestando solo mi dirección.

Ofrezco esmero en la ejecución de las obras que se me encomienden, y fiel cumplimiento de las órdenes con que sea favorecido.

JOSÉ M. JIMÉNEZ CH.

Calle 26 N° 150

San José 17 de Octubre de 1892.

"Hormas para Sombreros"

De los más modernos y elegantes modelos en juegos de nueve tamaños diferentes, tengo de venta en mi taller. También vendo bancos para aplanchar reformados.

Avenida central N° 606 Este.

GERARDO MATAMOROS.

Nota. Estos bancos son una mejora de los de mi invención de "Palanca" tienen un manubrio al costado que facilita el movimiento de la tabla que soporta la horma haciendola ascender y descender a gusto del operador.

SE VENDE.

Una casa en San Ramón á trecientas varas de la plaza, pueden entenderse con don José Solano en el mismo cantón, ó con don Manuel Dengo en San José.

**IMPRESA
DE "LA HOJA DEL PUEBLO".**

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

La reconocida competencia del antiguo tipógrafo don Francisco Mora, jefe del establecimiento, es la mejor garantía del esmero en la ejecución y el exacto cumplimiento de los trabajos que se le confien.

Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.

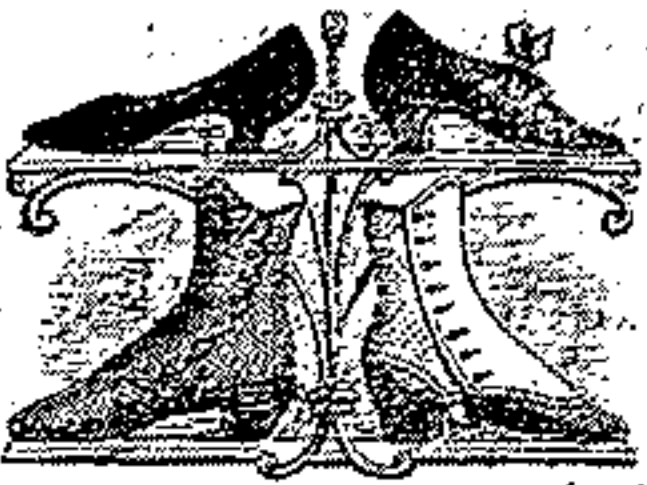
Calle 23, N° 47 Norte.—San José C. R.

**SOCIEDAD FILARMONICA DE GRECIA.**

Por disposición del señor Presidente se convoca á todos los socios á una junta general que tendrá lugar en el local de la Filarmónica el lunes 24 de este mes á las cinco de la tarde, para tratar asuntos de bastante interés; y se les solicita su puntual asistencia.

Grecia, 17 de Octubre de 1892.

JUAN VEGA L.,
Secretario.

**LA DEMOCRACIA.****ZAPATERIA DE EMILIO ARTAVIA.**

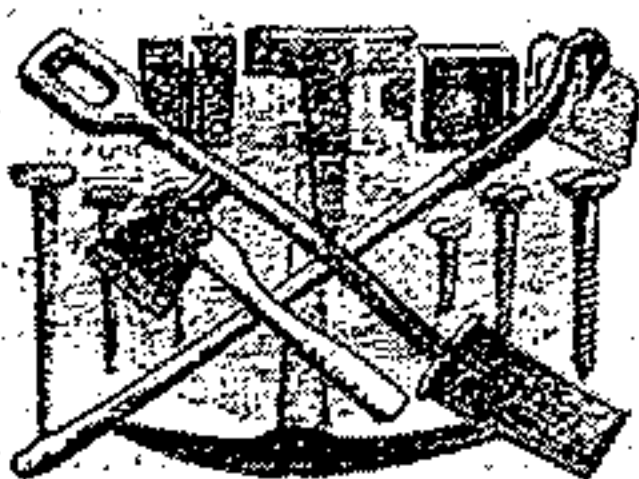
Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, calzado de la forma y clase que se desee.

Exactitud, esmero y precios módicos.

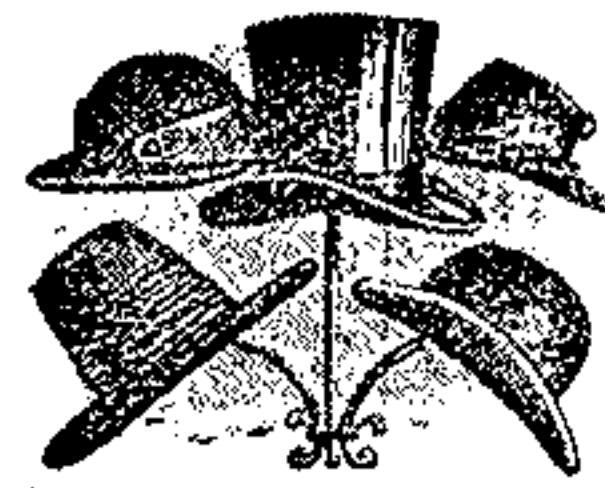
6ª Avenida, Oeste, N° 268, San José, C. R.



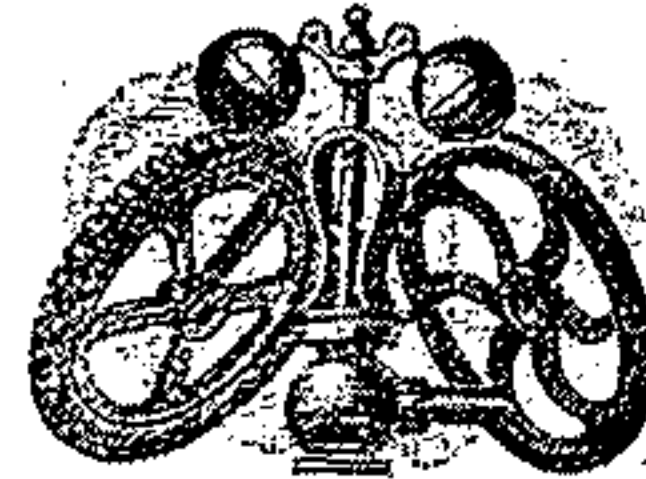
LO MEJOR y más barato en artículos de hombres y niños, en la tienda de J. Santos Alvarado y Cia



MACAYA Y RODRÍGUEZ, tienen el más completo y variado surtido de ferretería.



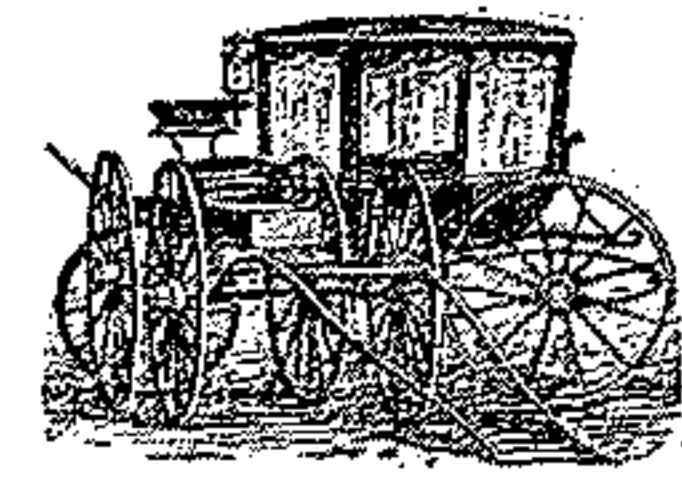
LAS NOVEDADES de Manuel Veiga selecto surtido de sombreros de todo estilo y para toda época,



HOLST Y MORALES, talleres de Mecánica en general, inventores y constructores de la famosa máquina de trillar y pulir café.

**J. R. MATA**

Ha trasladado su almacén de muebles al antiguo local "Bazar de San José," esquina S. E. del Parque Central.

**HARRISON & QUIROS.**

*Ofrecen á sus amigos
y clientes el mejor servicio de
coches en San José.*

Calle 23 Norte, N.

IMP. DE La Hoja del Pueblo.